



No se puede cambiar integración del INE o reducir diputados con leyes secundarias: Creel

Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, sostuvo que a partir de leyes secundarias no se puede cambiar la integración del INE o reducir legisladores de los congresos.

Creel reiteró que ninguna de las propuestas del presidente López Obrador en materia electoral podría implementarse con legislación secundaria, pues se necesitan modificaciones a la Constitución.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEsmb22kXhbAQms&cid=BE992B33844BAA&id=BE992B33844BAA%21334&parId=root&o=OneUp>